



IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS S.A Y COOPERATIVAS EUROPEAS.

El título preliminar fija el **objeto de la norma** y las **definiciones** a los efectos del resto del articulado, lo que le dota de carácter horizontal. A estos efectos, la expresión `Estados miembros` incluye, según la definición recogida en la Ley, tanto a los Estados miembros de la Unión Europea como a los signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo que no sean miembros de la Unión Europea y a cualquier otro Estado en el que resulten de aplicación el Reglamento (CE) n.º 2157/2001 y la Directiva 2001/86/CE.

[SUSCRIBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)

El título I